



## ESCUELA INSULAR DE LUCHA CANARIA



### **REQUISITOS MONITOR DEPORTIVO**

1. Ser mayor de edad
2. Tener el título de monitor de Lucha canaria
3. Se valorará positivamente haber sido luchador o monitor/mandador de Lucha Canaria
4. Este cargo es incompatible con tener licencia de directivo y/o de monitor y estar adscrito a algún Club de Lucha y/o Escuela
5. Dominio de programas Office
6. Retribuciones económicas: 652.99 € brutos mensuales
7. Duración del contrato: 9 meses-20 horas semanales

### **FUNCIONES MONITOR DEPORTIVO**

- 1.-Colaborar en la dirección de los Juegos Cabildo
2. Fomentar la práctica de la Lucha Canaria de base, la igualdad e inclusión
3. Colaborar en la redacción de informes mensuales y memorias trimestrales
4. Reuniones y visitas periódicas a los colegios de los municipios, en colaboración con los monitores de las Escuelas de Lucha locales
5. Participar en las actividades que se programen en la Escuela Insular de Lucha Canaria de Tenerife
7. Colaborar en el cronograma, calendario de competiciones y clasificaciones
8. Visitas a colegios públicos en aquellos municipios en los que no existe Lucha Canaria para fomentar la creación de nuevas escuelas
9. Inventario y control del material deportivo
10. Presencia y participación en la organización de todas las actividades realizadas por la Federación de Tenerife para la base y la cantera